

## DATOS SOBRE EL PADRÓN ELECTORAL

### ¿Cuál es la función de la biometría en el empadronamiento si el ciudadano se identifica con su carnet de identidad para emitir el voto?

En una entrevista con la OCD, el director del Servicio de Registro Cívico, David Dávila señaló, ante la inquietud de organizaciones de la sociedad civil y de partidos políticos de que se implemente la identificación por huella dactilar del ciudadano que va a emitir su voto, que la identificación con el carnet de identidad es precisa, segura y más rápida que la identificación biométrica.

David Dávila: “La tecnología con la que contamos actualmente no tiene la suficiente velocidad, básicamente porque nuestra tecnología tiene al menos 15 años”. (...) “El problema que tiene con el pasar de los tiempos es que se va haciendo cada vez más lenta (la tecnología); entonces hoy en día, el sentarse ante una mesa electoral con el documento de identificación y buscar en una nómina es mucho más rápido inclusive que poder portar un dispositivo” dijo.

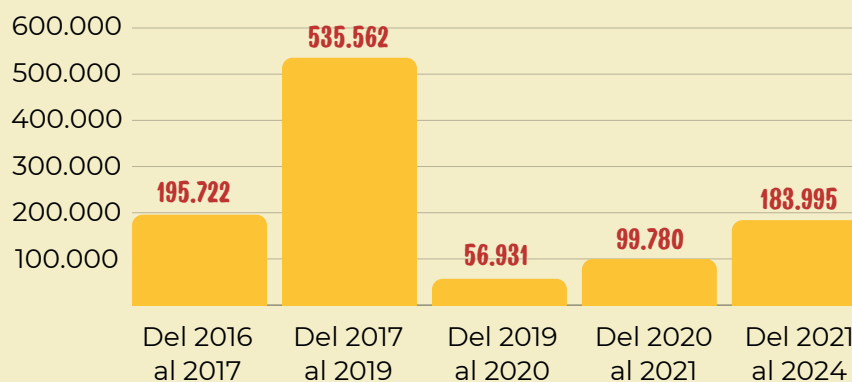
El director del SERECI explicó que se han hecho pruebas para implementar la biometría en la identificación del ciudadano en la mesa electoral pero que no se cuenta con los dispositivos porque esto requiere recursos

económicos que actualmente no están disponibles.

Dávila informó también sobre las razones para que el porcentaje de inhabilitados para esta elección (5,5%) sea el doble que el de las elecciones sub nacionales de 2021 (2,4%), y sobre el trabajo que hará el organismo electoral para que ese porcentaje baje para las elecciones generales de 2025.

Finalmente, la OCD indagó sobre el porcentaje de crecimiento anual de ciudadanos habilitados en el padrón electoral para conocer el incremento desde 2021. Al respecto, Dávila señaló que estos datos estarán disponibles recién el 24 de octubre, cuando el padrón electoral se entregue oficialmente. Sin embargo, por su parte, la OCD hizo una revisión del número de habilitados entre 2016 y 2021 en el Dossier estadístico PEB 2021 del TSE, comprobando que el crecimiento anual del padrón, que parece ser de un promedio de 100 mil ciudadanos habilitados por año, tiene características diferentes en el periodo 2017 al 2019.

### CRECIMIENTO DEL P.E.B. 2017 A 2024



Fuente: Ilustración 4 del Dossier Estadístico - Padrón Electoral Biométrico 2021

(CON DATOS DEL  
PADRÓN  
PRELIMINAR)

**Algunas organizaciones de la sociedad civil han hecho conocer a la OCD sus reclamos sobre el hecho de que el ciudadano no se identifique con su huella dactilar al momento de votar, porque podrían tener más de un CI y, en consecuencia, podrían votar más de una vez. ¿Qué dice usted al respecto?**

El Servicio de Registro Cívico cumple su función hasta el momento de presentar el padrón electoral. El SERECI es el brazo registral del TSE que permite incorporar la información biométrica y biográfica de los ciudadanos y la conformación del padrón. Hay otra instancia del TSE como es la Dirección de Proceso Electorales donde se encargan de velar y precautelar los procesos en el día de la votación. Sin embargo, haciendo un poco de referencia, pero sin vulnerar las funciones entre direcciones, la tecnología con la que contamos actualmente no tiene la suficiente velocidad básicamente, porque nuestra tecnología tiene al menos 15 años.

Nuestra tecnología biométrica ha sido revisada por diferentes auditorías, dos más grandes: una de la integridad del padrón y la otra acerca de seguridad informática, y estas dos (auditorías) han coincidido en realidad (en que) aunque nuestra plataforma y nuestra identificación es precisa y segura, el problema que tiene con el pasar de los tiempos es que se va haciendo cada vez más lenta; entonces hoy en día, el sentarse ante una mesa electoral con el documento de identificación y buscar en una nómina es mucho más rápido inclusive que poder portar un dispositivo. Sin embargo, en este periodo se han hecho algunas pruebas con las cuales probablemente en un proceso más adelante podamos mostrar esta identificación biométrica al momento de emitir el voto. (...) Esto conlleva un gasto adicional, no tenemos los dispositivos. En este proceso vamos a tener unas 33 mil mesas aproximadamente, y esa cantidad de equipamiento que debemos disponer para que el ciudadano sea verificado biométricamente en todos los puntos conlleva un gasto y una estrategia adicional que por lo pronto se está estudiando.

**¿Cuáles son las principales causas de inhabilitación de ciudadanos?**

La inhabilitación de los ciudadanos (se da) porque no han cumplido su deber de votar en dos procesos electorales o no haber cumplido con su función de ser jurados. Para este proceso electoral tenemos 407.022 ciudadanos inhabilitados, la mayor cantidad es porque no han asistido como jurados o no han cumplido con su función de votar. Hay una categoría adicional que suelen ser, por ejemplo, los documentos inválidos, que se relacionan con ciudadanos que aún mantienen su registro con libreta de servicio militar o RUN; estos ciudadanos también están inhabilitados, pero no entran en estas categorías, entran en la categoría denominada no habilitados.

**¿Los ciudadanos no habilitados también pueden realizar su reclamo?**

Sí, tienen la oportunidad. En la nómina que se ha publicado el fin de semana los considera a estos ciudadanos, además de la descripción. Sin embargo, para esta categoría adicional, se tiene que realizar un análisis que corresponde a una revisión minuciosa de su registro y del estado que tiene, por ejemplo las posibles dobles identidades o posible suplantación de identidad, (por lo que) no se habilitarán para este proceso electoral porque tienen que cursar todavía por una fase de análisis y revisión legal, mediante la cual se determinará qué procedencia se le va a dar, ya que es un delito electoral inscribirse con más de un documento de identidad. Esto gracias a la fortaleza de la biometría nos permite identificar a estos ciudadanos.



### **El porcentaje de inhabilitados para ese proceso electoral es del 5,5%, más del doble que el de las elecciones subnacionales del 2021 (2,4%). ¿A qué se debe este incremento de ciudadanos inhabilitados?**

En realidad, ha sido por un periodo a nivel mundial que hemos pasado todos por el tema de la pandemia. Aquí es importante mencionar que, en las elecciones del 2021, primeramente, se ha sacado una resolución del Tribunal Supremo Electoral en relación a esta cantidad de ciudadanos. Lo primero que han emitido es una resolución administrativa mediante la cual quedaron exentos de presentar el certificado de sufragio los mayores de 60 años; por norma esto se activa a partir de los 70 años, si un ciudadano es mayor de 70 años, no es necesario que presente su cédula de identidad, eso no significa que no esté obligado a votar, la obligatoriedad del voto es para todos los bolivianos independientemente de su edad a partir de los 18 años. En este caso, con excepcionalidad de los 70 años, cada vez que los ciudadanos que hayan sido sorteados como jurados electorales que estaban en este rango de edad, han sido exentos de ser inhabilitados. Las condiciones también eran que todos los ciudadanos a partir de los 60 en adelante que figuraban como inhabilitados por no haber votado en dos procesos anteriores, también quedaban exentos de la inhabilitación.

Otra característica adicional ha sido que para la gestión 2021, de manera excepcional, a través de una nota de sala plena, se ha permitido que ciudadanos que hayan estado inhabilitados por no cumplir su función como jurados en el proceso anterior (pandemia), queden exentos de estas listas. Esa es la razón por la cual parecería que ha habido un crecimiento del doble en la cantidad de inhabilitados.

### **¿Cómo puede el organismo electoral disminuir el porcentaje de inhabilitados para las próximas elecciones generales?**

En estos últimos períodos anuales se ha ido generando mayor difusión. Como verá, en procesos electorales anteriores, 2021, no hubo

una difusión como hubo en esta etapa, es evidente que el tema de la comunicación es sumamente importante y esto se ha reflejado en el proceso de empadronamiento (masivo), se ha difundido por muchos medios de comunicación, redes sociales, canales de televisión, medios de difusión radial, cosa que es evidente a nivel nacional hemos tenido una cantidad excesiva de ciudadanos que estábamos estimando registrar en el padrón, lo cual gratamente nos ha sorprendido porque hemos tenido la acogida que no esperábamos en un inicio, pero hemos logrado más del objetivo que habíamos planificado.

### **¿Qué le podría decir a la ciudadanía para que confíe en el padrón electoral?**

Lograr la confianza en la ciudadanía después de los eventos del 2019 es muy difícil, hemos perdido una confianza en un instrumento que básicamente sustenta la democracia a nivel nacional. Quiero mencionar a toda la ciudadanía que el padrón electoral, a partir de los eventos del 2019, (desde) el 2020 ha abierto la posibilidad de que cualquier persona que tenga alguna duda pueda aproximarse al Servicio de Registro Cívico a realizar la revisión minuciosa de las dudas que tenga acerca del registro. Así mismo, en este proceso electoral se ha transparentado el proceso de empadronamiento, hemos tenido la Cumbre Política en la cual nos hemos comprometido y estamos cumpliendo con la revisión minuciosa con los registros del padrón. Es importante indicar que esta herramienta que se va a utilizar en el proceso electoral próximo tiene toda la garantía de que todos los ciudadanos están registrados biométricamente, lo cual fortalece en demasía lo que es la emisión del voto. (...) Así mismo, se está abriendo la posibilidad de una examinación más minuciosa por todas las organizaciones políticas que a través de su personal técnico puedan verlo. Sin embargo, también invitamos a toda la ciudadanía que tiene preocupaciones acerca del mismo que pueda aproximarse a ver y revisar el contenido del padrón.